



K'ulb'il Yol Twitz Paxil
Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ALMG
Dirección de Lingüística y Comunicación

INFORME

Pertenencia Sociolingüística del mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2023

Guatemala, mayo 2023

I. Presentación

La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, creada bajo el Decreto 65-90 Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, del Congreso de la República de Guatemala, es una entidad estatal autónoma, tiene por finalidad promover el conocimiento y difusión de los idiomas mayas, así como investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia.

En cumplimiento a estas funciones, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional y la Estructura Programática 2019-2024 tiene dos programas: Programa 1, “Dirección y Coordinación”, el cual tiene dos actividades y dos subproductos, así mismo el Programa 11 que se denomina “Desarrollo de los Idiomas Mayas”, es el programa sustantivo de la ALMG, porque tiene diferentes acciones estratégicas, productos y subproductos para ser entrados a la población meta.

De conformidad con lo que establece el Artículo 10 de la Ley de Idiomas Nacionales, Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos; Artículo 14, El estado velará porque en la prestación de bienes y servicios públicos se observe la práctica de comunicación en el idioma propio de la comunidad lingüística, fomentando a su vez esta práctica en el ámbito privado. Asimismo, lo establecido en el Artículo 10 numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos; el Departamento de Planificación de la Dirección de Lingüística y Comunicación, presenta el Informe de Pertenencia Sociolingüística correspondiente al mes de abril del ejercicio fiscal 2023.

II. Objetivo

Brindar información de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003 y Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

III. Estadísticas

Se comparte información sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios que brinda la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, que se registra en el siguiente cuadro de las diferentes acciones ejecutadas durante el mes de abril del ejercicio fiscal 2023.

IV. Metas físicas programadas para el mes de abril según Plan Operativo Anual POA 2023.

1. Actividad Estratégica No. 1. Formación y actualización Lingüística maya.

Objetivo: Formar y actualizar el recurso humano en lingüística maya; con énfasis en la gramática, traducción e interpretación y lexicología de los idiomas mayas.

En esta actividad Estratégica, se contemplan tres sub-productos; sin embargo, en el mes de abril se trabajó el siguiente sub-producto.

b) *El sub-producto, “Personas formadas y actualizadas en Traducción e Interpretación en los idiomas mayas”*. La formación o actualización en Traducción e Interpretación en idioma maya, hace referencia al estudio y análisis de las diferentes teorías referentes a los temas, asimismo, comprende el desarrollo de actividades prácticas para el desarrollo de habilidades y competencias de los participantes en materia de traducción e interpretación. El subproducto contempla dos acciones específicas: 1) Formación en Traducción e Interpretación en idioma maya y 2) Actualización en Traducción e Interpretación en idioma maya, en esta actividad la Comunidad Lingüística Sipakapense lograron 15 metas físicas programadas y ejecutadas según POA del Ejercicio Fiscal 2023, según cuadro adjunto.

ABRIL			
Comunidad Lingüística	Producto 1	Programado y Ejecutado POA 2023	%
	Subproductos		
	2		
	2		
Actualización en traducción e interpretación en idioma maya			
Sipakapense	15	15	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Actividad Estratégica No. 2 Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.

Objetivo: Formar y actualizar al recurso humano en lingüística maya; con énfasis en la gramática, traducción e interpretación y lexicología de los idiomas mayas.

En esta actividad Estratégica, “Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas” se contemplan dos sub-productos, sin embargo, en el mes de abril se contempló la actividad: 2) Impresión de material lingüístico, sociolingüístico y educativo, esta acción específica se ejecutó una meta física sobre impresión de material lingüístico,

sociolingüístico y educativo de la Comunidad Lingüística Q'anjob'al, según cuadro adjunto.

ABRIL				
Comunidad Lingüística	Producto 2		Programado y ejecutado 2023	%
	Subproductos			
	2			
	1	2		
	Elaboración de material lingüístico, sociolingüístico o educativo.	Impresión de material lingüístico, sociolingüístico o educativo		
Q'anjob'al		1	1	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Actividad Estratégica No. 3. Educación Lingüística Aplicada.

Objetivo: Fortalecer los idiomas mayas, a través del desarrollo de habilidades Lingüísticas y metodológicas en las modalidades de lengua materna (L1) y segunda lengua (L2) dirigido a servidores públicos y al público en general, en este producto se contemplan tres sub-productos. En el mes de abril la Comunidad Lingüística K'iche' ejecutó 100 metas físicas con el Sub-producto Formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos” de la actividad.

La Comunidad Lingüística K'iche' formó 100 mujeres programado según POA 2023, Formación en Derechos Lingüísticos y transmisión del idioma maya dirigido a mujeres mayas con un 100% de ejecución. Se adjunta cuadro para su apreciación

ABRIL				
Comunidad Lingüística	Producto 3		Programado y Ejecutado 2023	%
	Subproductos			
	3			
	2			
	Formación en Derechos Lingüísticos y transmisión del idioma maya dirigido a mujeres mayas.			
K'iche'	100	100	100%	

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Actividad Estratégica 4: Promoción y Difusión

Objetivo: Promover los idiomas mayas en eventos artísticos, literarios y académicos y su difusión en los medios de comunicación.

a) **“Festivales artísticos, literarios y académicos**

Este subproducto, comprende el desarrollo de tres acciones específicas: 1) Festival Artístico: comprende el desarrollo de canto, música, danza, teatro, pintura, dibujo y escultura; en esta actividad se ejecutó 3 metas físicas de las Comunidades Lingüísticas: Chuj, Q'anjob'al y Uspanteka 2) Festival literario: comprende eventos de poemas, oratoria, chistes, trabalenguas, adivinanzas, composiciones y comprensión lectora; en esta actividad se ejecutó 3 metas físicas de las Comunidades Lingüísticas: Ixil, Mam y Sipakapense 3) Festival Académico: comprende el desarrollo de foros, conferencias, seminarios, congresos, simposios y conversatorios que tienen como eje principal temas relacionados a los idiomas mayas en esta actividad hubo 1 meta física que elaboró la Comunidad Lingüística Awakateka. En estas tres acciones específicas fue un total de 8 metas programadas, sin embargo, la Comunidad Lingüística Akateka reprogramó su actividad por otra fecha por lo que solo se ejecutó 7 metas físicas según POA 2023.

Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación: En cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2019-2024 y estructura programática, del Programa 11 “Desarrollo de los Idiomas Mayas”, se tiene un Comunicador en cada Comunidad Lingüística, para las tareas de diseño, elaboración de diferentes materiales promocionales. Para este mes de abril del presente ejercicio fiscal 2023, se ha producido 59 materiales audiovisuales, (Notas periodísticas, spots televisivos, reportajes y documentales), 34 materiales radiofónicos (Spots radiofónicos, programas radiales y entrevistas en radio) y 100 diseños de materiales promocionales. La Comunidad Lingüística Akateka programó 1 impresión sin embargo fue reprogramado. De manera general, el Producto 4 programó un total de 202 y se ejecutó 200 metas físicas del mes de abril según POA 2023, con un avance de 99%. Se adjunta cuadro para su apreciación.

ABRIL											
PROGRAMA 11- DESARROLLO DE LOS IDIOMAS MAYAS											
No.	Comunidad Lingüística	Producto 4									
		Subproductos									
		Festivales artísticos, literarios y académicos			Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación.						
		1	2		2		4				
Artístico	Literario	Académico	Producción y promoción de material audiovisual	Producción y promoción de material radiofónico	Diseño de material promocional	Impresión de material promocional	Programa del Febrero 2023	Ejecución del Febrero 2023	%		
1	Achi				3	7	5		15	15	100%
2	Akateka	1			2	1	4	1	9	7	78%
3	Awakateka			1	3	2	5		11	11	100%
4	Chalchiteka				2	1	4		7	7	100%
5	Ch'orti'				3	1	4		8	8	0%
6	Chuj	1			3	1	5		10	10	100%
7	Itz'				3	1	6		10	10	100%
8	Ixil		1		2	1	4		8	8	100%
9	Jakalteka				3	1	5		9	9	100%
10	Kaqchikel				2	1	4		7	7	100%
11	K'iche'				3	1	4		8	8	100%
12	Mam		1		2	1	4		8	8	100%
13	Mopan				2	1	4		7	7	100%
14	Poqomchi'				2	1	4		7	7	100%
15	Poqomam				2	3	5		10	10	100%
16	Q'eqchi'				3	1	5		9	9	100%
17	Q'anjob'al	1			3	2	5		11	11	100%
18	Sakapulteka				3	3	5		11	11	100%
19	Sipakapense		1		3	1	4		9	9	100%
20	Tektiteka				3	1	5		9	9	100%
21	Tz'utujil				3	1	5		9	9	100%
22	Uspanteka	1			2	1	4		8	8	100%
23	DLC tv maya				2						
	Total	4	3	1	59	34	100	1	202	200	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Actividad Estratégica No. 5. Traducción e Interpretación.

Objetivos estratégicos.

Proveer traducciones y facilitar las interpretaciones en idiomas mayas a instituciones públicas, privadas y público en general

En este Eje Estratégico, “Traducción e Interpretación” se contemplan los siguientes sub-productos:

- a) **Sub-Producto, “Traducción de materiales a los idiomas mayas”**, Comprende toda la traducción de materiales a los idiomas mayas y estará a cargo del Técnico Traductor Intérprete. Cada Comunidad Lingüística contempló en su Plan Operativo Anual POA 2023, la traducción de un documento, del idioma español, al idioma maya o del idioma maya a otro idioma maya (El Técnico Traductor e Intérprete, debe dominar el idioma de origen de la traducción). Para una mejor comprensión, este subproducto se enfocará al desarrollo de cinco acciones específicas: 1) Traducción de documentos: según catálogo de traducción institucional establecido específicamente numeral 14 Obras. 2) Traducción de documentos legales (documentos emanados desde Organismo Ejecutivo o Legislativo, con base al mandato institucional), para esta actividad la Comunidad Lingüística Akateka ejecutó 1 meta física. 3) Traducción de materiales audiovisuales (guiones radiales, televisivos, telerevistas, documentales, entre otros), para esta actividad se logró 5 metas físicas con las Comunidades Lingüísticas: Akateka, K'iche', Q'anjob'al y Tektiteka. 4) Traducción de textos publicitarios (volantes, afiches, rótulos, vallas, revistas, trifolios, convocatorias, otros); este es de carácter obligatorio para todas las Comunidades Lingüísticas, en esta actividad se logró 2 metas físicas con las Comunidades Lingüísticas: K'iche y Q'anjob'al. Con un total de 8 metas físicas ejecutadas del mes de abril según POA 2023, se adjunta cuadro para su apreciación.

ABRIL						
Comunidad Lingüística	Producto 5				Programa de Ejecutado abril 2023	%
	Subproductos					
	1					
	2	3	4			
	Documentos Legales	Traducción de material audiovisual (guiones radiales, televisivos, telerevistas, otros)	Textos publicitarios (volantes, afiches, rótulos, vallas, revistas, trifolios, otros)			
Achi						
Akateka	1	1		2	100%	
Awakateka						
K'iche'		1	1	2	100%	
Q'anjob'al		1	1	2	100%	
Tektiteka		2		2	100%	
TOTAL	1	5	2	8		

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Es importante dar a conocer que las metas de las acciones del Producto 004, se ha distribuido de enero a noviembre desde la etapa de planificación por las características de los productos o servicios que son divisibles sus metas, no así, los productos 001 y 003 que se trata de formación a personas, dichos productos se han planificado desde el primer cuatrimestre para ser concluido y reportado en el último cuatrimestre, asimismo; los productos 002 y 005, por las características propias de cada producto o servicio que se traslada a la población meta.


F. _____
Lic. Juan Daniel Peneleu González
Jefe del Departamento de Planificación

